

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Salamanca, trimestre... 350 Pesetas  
 Fuera de ella, trimestre... 425  
 semestre... 8  
 año... 15  
 Se admiten anuncios, enaguas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.  
**PAGOS ANTICIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

IMPRESA  
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO  
 CONCERTADO

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

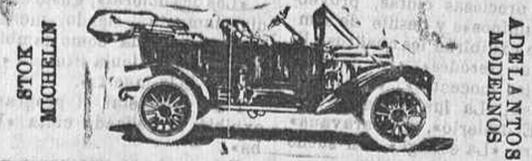
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NÚM. 1.065

Jueves, 18 de Diciembre de 1913

TELÉFONO NÚM. 17.

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Océces y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y barnizado, en los renombrados talleres de

### Hijos de V. Bomati

Preños de los automóviles FLANDERS completamente equipados y pue...  
 Torpedo 15/20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.  
 Idem 15/20 H. P., cuatro idem, 8.000 idem.  
 Idem 20/30 H. P., cinco idem, 9.800 idem.  
 Landulet 15/20 H. P., cinco ó seis idem, 10.850 idem.  
 Idem 20/30 H. P., seis idem, 12.850 idem.

## Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abre cuentas corrientes, abonando intereses a las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual.  
 Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.  
 Cambia monedas de oro y billetes extranjeros a tipos económicos.  
 Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas.  
 Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes, mediante una comisión reducida.  
 Admite en depósitos valores y alhajas.  
 Pone a disposición del público sus magníficas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos importantes, alhajas, etc., etcétera.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 41.

## Nuestra defensa

Transcurridos tres días desde la última sesión municipal que celebró nuestro Ayuntamiento, no debemos ni queremos permanecer mas tiempo guardando silencio sobre un hecho insolito que en ella tuvo lugar, y el cual vamos a combatir con toda la energía de nuestra sinceridad, por dos circunstancias que para nosotros constituyen imperativos mandatos, de las obligaciones que todo periódico imparcial contrae ante la opinión pública y la conciencia ciudadana.  
 Y hacemos la impugnación del hecho que mencionamos, por la consecución de dos finalidades: la de que no pueda reproducirse, evitando de ese modo el establecimiento de una costumbre letal, pernicioso y tirana, y la de que el Consistorio mantenga su soberanía harto menguada y cercenada en la sesión del pasado lunes.  
 El hecho a que nos referimos es relativo a la solicitud que la Federación Obrera y Unión Ferroviaria de esta ciudad dirigiese al Ayuntamiento para recabar su adhesión a la exposición que estas entidades han elevado al poder ejecutivo, pidiendo la abrogación de la real disposición de 23 de Octubre último, y como corolario preciso, la supresión del impuesto de consumos.  
 Respecto a la sustitución de este impuesto, todas las clases que integran la sociedad salmantina y que constituyen el pueblo,—es una aberración manifiesta, la creencia que muchos tienen de que solamente el estado llano de la sociedad, es el que forma el pueblo—desean la supresión de aquel impuesto por otro u otros que conserven la naturaleza igualitaria del abono y al mismo tiempo que no restrinjan ni limiten la capacidad económica de la hacienda local, hasta el extremo de causar la ruina en el erario municipal.

Las demandas que una exclusivamente clase social—no el pueblo—ha formulado en pasados días, en dos actos públicos, contra la continuación del impuesto de consumos, las concebimos inoportunas y más que esto, desprovistas de fundamento, porque a buen seguro, si la clase obrera tuviera hecha conciencia sobre los recursos o medios que la ley sustitutoria otorga a los consistorios para ejecutar la modificación, la actitud en que se ha colocado habría sido muy distinta.  
 No vamos a discurrir prolijamente respecto a los medios sustitutos; diremos tan solo que el de inquilinato por ejemplo, el 70 por 100 de la cantidad que se calculase como ingresos quedaria imperibido, no por responsabilidad de la recaudación municipal, sino por motivos que todos conocen y los cuales por eso mismo no queremos expresar.  
 El otro 30 por 100 lo sufragaría solo la clase media, la que vive de un sueldo fijo y no posee habitación propia.  
 Cuando hubiérase llegado a la debate de los sustitutos, entonces podría el Ayuntamiento como última apelación, recurrir al repartimiento vecinal, que bien confeccionado o distribuido es admirable. ¿Pero podemos confiar en que se practicara de esa manera, cuando las Corporaciones municipales han desnaturalizado su carácter exclusivamente administrativo dando toda su ponderación al político?  
 ¿No sería por ventura, el reparto, una arma que esgrimieran las mayorías municipales, contra las clases representadas por las minorías?  
 ¿No constituiría el endiosamiento, del repugnante y villano caciquismo?  
 En el otro aspecto de la sustitución del impuesto, que se utiliza para demandarlo, el de que ocasionaria el abaratamiento de las subsistencias, mas vale no discurrir sobre él. Los caldos fueron desgrava-

dos; las cosechas han sido análogas a las obtenidas en los años anteriores, a la exención del impuesto, y sin embargo, al consumidor le cuestan lo mismo.  
 Partidarios de la supresión no la defenderemos ni la queremos mientras el poder legislativo, no complemente la ley sustitutoria, con otros medios.  
 Por este motivo, el Ayuntamiento solicitó este año la prórroga y lo hizo en buen hora, demostrando con su acuerdo, su interés por el bien comunal cuya administración le está confiada.  
 La voz concejil, que resonó el lunes, en la sala capitular del Ayuntamiento, adhiriéndose a la demanda de la Federación Obrera, pero protestando de la forma irrespetuosa que empleaba para dirigirse a la Corporación mereció nuestro aplauso.  
 Porque es verdaderamente intolerable, que se le diga al Ayuntamiento que «proteste contra la conducta de los señores concejales y asociados que han votado la continuación del impuesto de consumos, que atenta contra los sentimientos y los intereses del pueblo y que sólo considerará dignos de la confianza del pueblo a los señores concejales que se adhieran a la exposición que las entidades suscritas elevan al señor presidente del Consejo de ministros, solicitando la derogación de la real orden de 23 de Octubre último y en consecuencia la abolición del impuesto de consumos en esta localidad.»  
 Los señores asociados y concejales que representan a todo el pueblo salmantino, al votar la continuación de los consumos, lo hicieron después de haber auscultado a las clases sociales que le integran, y respondiendo a los dictados de sus conciencias.  
 Por obrar de este modo, son dignos representantes del pueblo, y hubieran dejado de serlo si solamente para esa determinación hubiera oído la petición de una clase social.

## El Cardenal Rampolla

**Datos biográficos.**  
 Mariano Rampolla del Findaro, una de las figuras más preeminentes de la iglesia y de la curia romana, nació en Polizzi (Palermo) el 17 de Agosto de 1843, y desde muy joven se consagró a la carrera eclesiástica.  
 En muy temprana edad, cuando aún no contaba treinta años, ingresó en la Secretaría de Negocios eclesiásticos extraordinarios, sección de la Secretaría de Estado del Vaticano.  
 Más tarde vino a España como consejero de la Nunciatura de Madrid, donde después se encargó de los asuntos de dicho Centro al ser llamado a Roma el Nuncio monseñor Simeoni para recibir la púrpura cardenalicia; al volver otra vez a Roma, Su Santidad León XIII, gran admirador de Rampolla, confióle varias delicadas e importantísimas misiones, entre ellas el planteamiento del arbitraje relativo a las islas Carolinas, el restablecimiento de las relaciones entre Alemania y la Santa Sede, la entrevista del príncipe Federico, heredero del trono de Alemania, y otras.  
 En 1887, siendo Nuncio en Madrid, cargo que se le confió en 1882, fué nombrado secretario de Estado del Vaticano. Había sido elevado al Cardenalato en 1886.  
 Intervino activamente desde entonces en multitud de cuestiones importantísimas de orden internacional.  
 El veto que opuso Austria a su elección (por consejo, tal vez, de Guillermo II), le impidió, acaso ser Papa, al ocurrir la muerte de

León XIII. Tenía otra cosa dispuesta la Divina Providencia.  
 Actualmente era Arcipreste de la Basílica de San Pedro, prefecto de la misma y gran Prior de la Orden Soberana de Malta.  
 Poseía varias condecoraciones, entre ellas la Gran Cruz del Aguila Negra, de Alemania, que le concedió Guillermo II en 1893, y el gran Collar de Carlos III, de España.  
 Desempeñaba también el cargo de secretario de la Congregación del Santo Oficio.  
 Descanse en paz el ilustre purpurado!

## Religiosas

Ayer dió principio en la parroquia del Carmen, el solemne septenario de las jornadas de María Santísima y San José.  
 El reverendo padre Bernardo Mateo de la Santísima Trinidad, mercedario descalzo, en un sermón elocuente presentó al hombre en toda su grandeza, impulsándole a servir a su Creador.  
 El retablo estaba adornado con exquisito gusto, destacándose en el centro bajo una palmera, las encantadoras imágenes de María y su castísimo esposo.  
 La bendición con el Santísimo la dió el muy ilustre señor Chantre de esta Santa Basílica Catedral, asistido de los muy ilustres señores capitanes Montalvo y Beneite.  
 La capilla de música cantó con gran entusiasmo las letanías, motetes y villancico.  
 La iglesia estaba materialmente llena de fieles y el presbiterio de sacerdotes, en su mayor parte de la Unión Apostólica.

## Bolsa de Madrid.

Paris envía cambios muy bajos, que producen en los mercados de Madrid y Barcelona una paralización todavía más acentuada que en días anteriores, con tendencia al descenso.  
 Valores oficiales: Perdieron 15 céntimos la serie 5 del Contado y 10 la B De los Amortizables, el 5 por 100, serie F, perdió 25 céntimos, y el 4 por 100, serie E, ganó 1.75, y la A 50 céntimos.  
 Sufre nueva depresión el Río de la Plata, perdiendo 6 enteros.  
 Los Tabacos perdieron medio entero, las Azucareras preferentes ganaron 25 céntimos, la Duro Felguera perdió 50, los Ferrocarriles Alicante entero y medio, los Nortes 5, y las Azucareras generales medio.  
 Los francos, 15 céntimos más baratos, y 3 las libras.  
 Paris: Perdieron 45 el Exterior español y 6 enteros los Ferrocarriles Andaluces, 4 los Nortes y 2 los Alicante, quedando a 305, 453 y 439; 6 Riotinto, a 1.780; 2 Crédito Lyonnais, a 1.678; 23 el Banco Nacional de Méjico, a 477; 7 el Central, a 83, y uno el Río de la Plata, a 411.  
**Cambios.**  
 Paris: A la vista por 100, 00,00.  
 Londres: Libras esterlinas, pesetas 26,63.  
**Bolsas Extranjeras.**  
 Paris 16.—Exterior español, 91,00 (Apertura); 3 por 100 francés, 85,00 (Apertura).  
 Paris 16.—Exterior español, 90,80 (Clausura); 3 por 100 francés, 84,92 (Clausura).  
 Londres 16.—Exterior español, 90,00 (Apertura).  
 Cambio de Paris sobre Londres, 25,31.  
 Londres 16.—Exterior español, 90,00 (Clausura).

## Disposiciones de interés

En los días 10, 11 y 12 del próximo mes se concentrarán en las Cajas de Reclutamiento los mozos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo actual y los que, sin sin pertenecer al mismo deban también hacerle en virtud de disposiciones vigentes.  
 A los cuerpos y unidades de la Comandancia de Melilla se destinan 12.353 reclutas; a la de Ceuta, 6.420, y a la de Larache, 2.185. Total, 20.958. Esto sin contar los que se destinen a los cuerpos expedicionarios que se sacarán de los asignados a cada uno de ellos.

A ferrocarriles serán destinados con preferencia los ferroviarios; si excediese el contingente al cupo, ocuparán otros destinos, previa anotación por el jefe de aquel cuerpo para que puedan ser agregados a éste en caso de necesidad.  
 A los regimientos mixtos de Ingenieros de Ceuta y Melilla, la décima parte de los aptos para el servicio de Telégrafos y otra décima parte de los aptos para ferrocarriles.  
 Al de Larache, una décima parte de los aptos para ferrocarriles.  
 A la brigada Topográfica, los que prueben su aptitud especial mediante exámen.  
 Los destinados a depósitos de semmentales marcharán desde la Caja a sus casas con licencia ilimitada.  
 Los de cuota serán destinados a los cuerpos que elijan, siempre que reúnan las condiciones de la Real orden de 24 de Febrero último y con las excepciones de la Real orden de 12 de Julio de 1912.  
 El recluta sustituido será destinado al cuerpo de la Península a que deba ir por sus aptitudes personales, y el sustituto al de Marruecos que le corresponda por sorteo.  
 Es de advertir que si el sustituto resultare inútil después de incorporado o desertase, será llamado a Marruecos el sustituido.  
 Los reclutas destinados a los cuerpos que tienen unidades expedicionarias en el Norte de Africa se incorporarán en las poblaciones en que reside la plana mayor o representación, y recibirán instrucción en la Península.

## La Junta municipal del Censo

Ayer tarde, a las seis, se congregó en la Sala Capitular del Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Alfonso Pereznebro y con asistencia de los vocales señores don Rafael Brizuela, don Eladio Sánchez Angoso y don Victoriano González.  
 Leída y aprobada el acta de la precedente, el señor Pereznebro manifestó a los reunidos que había promovido la sesión que se estaba celebrando, con objeto de dar cumplimiento a lo que determina la ley electoral, respecto al nombramiento de presidente de mesa para el bienio próximo.  
 Propuso a la Junta que, no habiendo desempeñado ese cargo los señores que actualmente lo ostentan más que un año, era de parecer que prosiguieran en el ejercicio del mismo, durante la anualidad de 1914.  
 Por unanimidad se aprobó la indicación del señor Pereznebro.  
 Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## Lo que comen los liberales

Lo ha sabido *El Pueblo Vasco*, y lo cuenta de esta manera:  
 «En el banquete celebrado en Zaragoza en honor de Romanones, se pronunciaron siete discursos. Pero los comensales llegaron a la hora del sacrificio bien avituallados, y esto es siempre una compensación. Como que se engulleron las siguientes tonterías:  
 27 kilos de aceitunas.  
 27 kilos de pepinillos en vinagre.  
 16 kilos de zanahorias en vinagre.  
 24 kilos de rabanetas.  
 120 kilos de arroz.  
 200 kilos de solomillo y ternera.  
 50 kilos de lomo de cerdo.  
 30 kilos de salchicha.  
 14 kilos de jamón.  
 12 docenas de chorizos.  
 50 latas de pimientos.  
 80 latas de guisantes.  
 190 kilos de merluza.  
 37 kilos de mortadela.  
 39 kilos de cabeza de cerdo.  
 42 kilos de gelatina de capón.  
 20 kilos de jamón en dulce.  
 120 docenas de panecillos.  
 650 botellas de vino.  
 226 botellas de Champagne.  
 170 litros de helado.  
 240 litros de café.  
 24 botellas de anís.  
 24 botellas de coñac.  
 Lo que no encontramos excesivo es el número de latas. Seguramente que al hacer la relación han escamoteado alguna. Porque siete discursos dan, seguramente, margen para algunas latas más.

## Comunicado

Salamanca, 17-XII 1913.  
 Sr. Director de EL SALMANTINO.  
 Presente.  
 Distinguido señor mío: Por lo que a la opinión salmantina pueda importar, me permito molestar a usted, rogándole publique en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas y le anticipa las gracias su afmo. s. a. q. b. s. m. e. S. ALCÁNTARA Y CASTILLA.  
 Soy vocal de la Junta de administración municipal de esta ciudad, cargo obligatorio y gratuito por cuyo motivo he concurrido a todas las sesiones (excepto una) que han tenido lugar. Y he asistido repleto de voluntad para llenar mi cometido en defensa de los intereses inherentes al cargo. Pero he sufrido una verdadera decepción. A la sesión que más vocales asociados han concurrido, han sido 6. Son 25 si no estoy equivocado el número de vocales. Y conste a la opinión que en dichas sesiones se ha tratado de lo más trascendental para la vida de la población. Los presupuestos. Omito el exponer mi criterio, sobre el extraordinario interés de que asistieron todos.  
 La opinión sabrá juzgar.  
 Tampoco es de mi incumbencia averiguar las causas del por qué no han concurrido, pero sí me incombe protestar o deplorar de la exigua concurrencia.  
 Soy de los que creen que la Junta de asociados tiene una alta misión que cumplir en los asuntos municipales, y no comprendo se eluda sin fundamento deber tan cívico.  
 Los achaques crónicos en esta tierra, el criticar a destajo ciegos fundamentos, me guardaré mucho de negar ni afirmar, sólo entiendo que se comete una falta gravísima rehusando el cumplimiento del deber de intereses generales.  
 He viajado y visto mucho y he podido convencerme de que hay varias poblaciones españolas modelo de administración, donde actúa la opinión, sin tregua ni descanso, en cuanto se relaciona o afecta a los ramos que integran el Municipio. Hay prurito, existe envidiable obsesión por la perfección de todo, y ciego será el que no vea las diferencias de los servicios en esas ciudades a las que se empeñan en no variar el sistema. La voluntad, en muchos casos, puede más que los sacrificios materiales. Pero aquí somos como somos.  
 Seguramente no habrá vecino de Salamanca que no crea que aquí se tributa tanto o más que en otras poblaciones, y si así es habrá que dar la razón al vecindario. Todo es deficiente. El acerado de las calles es incompleto y de lo más desigual y malo que yo conozco. El cuerpo de bomberos está casi en Crisis, es decir, en principio de formación. El Laboratorio municipal tampoco está en condiciones de responder a su alta finalidad. De alcantarillado... ¡Chitón! Se censura en todos partes las condiciones en que se halla la población y con esto está dicho todo.  
 De jardines y paseos públicos tampoco podemos vanagloriarnos. Estamos muy por bajo de muchas poblaciones men s importantes. León, Palencia y Burgos, por ejemplo, nos superan. Y no cito mas por no alargar mi escrito.  
 De limpieza pública, respecto a la estética en la edificación, ornato en general y otros servicios, mejor es callar, porque la emienda será todo un problema.  
 Se rinde mucho culto a la rutina y no conmueven ni interesan asuntos de carácter colectivo. Ni la esfinge fatídica y bochornosa del déficit que crece y crecerá quizá hasta que nos ahogue a todos, es capaz de hacer rectificar la característica, y preferimos morir en consorcio íntimo con la patria, a buscar el remedio donde lo hallan las poblaciones conscientes, laborando con actividad, honradez e inteligencia en bien de los intereses comunes. Así se hacen patria chica y patria grande.

A los enfermos de los ojos.  
**Eusebio Camazón**  
 OCUPLISTA  
 Consulta diaria de ONCE a UNA  
 Calle de Espoz y Mina, 8.  
 SALAMANCA

# Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Las Mancomunidades.— Extensión del real decreto.

Hemos podido averiguar que en el Consejo de ministros, celebrado ayer tarde en el ministerio de la Gobernación, se discutió muy prolija y sobre el decreto relativo a la concesión de las Mancomunidades a las Diputaciones y Ayuntamientos.

En este debate intervinieron los señores Dato, Sánchez Guerra, Ugarte y Bergamín.

En el preámbulo del real decreto se hace la historia completa de cuantos proyectos se han presentado a la deliberación de las Cortes por todos los Gobiernos que se han sucedido en las responsabilidades del Poder desde Silvela hasta Canalejas.

La autorización que para comunarse establece la disposición real, es limitadísima.

Sólo autoriza a los Ayuntamientos y Diputaciones que se mancomunen, aunque no sean de la misma región, para realizar conjuntamente aquello que de una manera aislada les está permitido por las leyes orgánicas, municipal y provincial.

En el articulado del decreto se estatuyen o dictan las reglas para concertar la mancomunidad, reservándose el poder central las garantías que juzga precisas para ejercer su intervención.

Suicidio de un torero.

Anoche puso fin a su existencia disparándose un tiro en la sien derecha, el conocido y antiguo matador de toros apellidado Padilla.

Este hace poco que regresó del Perú, en cuya población hallábase recluido en la cárcel por haber matado en rifa a otro torero.

Padilla logró fugarse de la prisión y retornar a España.

Desde el día que ocasionó la muerte de su colega, el infortunado diestro venía padeciendo ataques de enajenación mental, los cuales indudablemente han sido los que le han impulsado a arrebatarle la vida.

Ferrol.

Mitin huelguista.

En el teatro Jofre celebraron anoche un monstruoso mitin los huelguistas del arsenal. Asistieron más de seis mil obreros, y todos los oradores que hicieron uso de la palabra, profirieron graves acusaciones contra la empresa constructora de la escuadra española, afirmando que estaba engañando al ministro de la Gobernación con las informaciones que le remitía respecto a la actitud y demanda de los huelguistas.

Por aclamación se adoptó el acuerdo de persistir indefinidamente en el paro.

Huelga solucionada.

El subsecretario del departamento de la Gobernación, señor Prado y Palacios, ha comunicado que se ha confirmado la solución de la huelga planteada por los obreros de «La Isla Marítima de Palma».

También nos ha dicho que habían arribado al puerto de Mallorca dos acorazados alemanes, y que había tenido lugar en Tenerife la entrada verdaderamente triunfal del nuevo Obispo de Canarias.

Nueva York.

Contra los españoles.

Telegramas de Méjico dan

cuenta de que los extranjeros fugitivos de Chihuahua confirman que los revolucionarios están vendiendo en subasta los bienes abandonados por los españoles.

Empeora en Méjico la situación financiera. Los billetes de los cuatro Bancos nacionales se cotizan con descuento del 25 por 100.

Despacho oficial.

Se ha recibido en Washington el siguiente parte del almirante americano en Tampico:

«Han vuelto a reanudarse las negociaciones. La situación es normal en Tampico y sus cercanías. No poseo ningún indicio de nuevos desórdenes. No podré enviar los refugiados a Tampico hasta que mejore el tiempo».

Otro telegrama de Méjico anuncia que Huerta ha dirigido al almirante un mensaje, expresándole su reconocimiento por haber demostrado durante los recientes acontecimientos una actitud tan firme y decisiva, que gracias ha ella han podido librarse numerosas propiedades.

Contra los analfabetos.

Se sabe que la Cámara popular ha aprobado el «bill» prohibiendo la entrada en territorio de los Estados Unidos a los emigrantes que no sepan leer ni escribir, y autorizando la expulsión de todo extranjero que en los tres primeros años de residencia en dicho territorio haga la apología del «sabotage» o lo practique, o haga propaganda revolucionaria.

París.

Viaje del campeón del boxeo.

El campeón de boxeo, Carpentier, piensa ir en breve a Australia, para dar algunas exhibiciones.

En el contrato que ha firmado le ofrecen pagarle 35.000 francos por sesión.

La anarquía en China.

El *Echo de París* publica un telegrama diciendo que circulan rumores confusos en Pekín, según los cuales la ciudad de Nankín está en grave peligro, sitiada por tropas rebeldes.

Berlín.

Los franceses.

En vista de la investigación la Triple «entente», hecha en Constantinopla sobre la significación de la Comisión militar alemana en Turquía, ha llamado la atención una noticia recibida de Atenas, en la que se dice que pronto se publicará un Real decreto poniendo de relieve los éxitos obtenidos por un Cuerpo de Ejército modelo en Grecia, bajo la alta dirección del jefe de la Misión militar francesa, general Eydoux, y ordenando que ahora los oficiales franceses de esa Misión sean agregados a los distintos Cuerpos del Ejército griego.

Berlín.

Un discurso del Kaiser.

El Kaiser ha pronunciado en Munich el discurso más pacifista de toda su vida, con motivo de ser recibido por la municipalidad de esta ciudad.

Después ha conversado con todos los concejales, estrechando la mano de uno de los concejales socialistas, con el cual departió amablemente algunos momentos.

Es la primera vez que el Kaiser habla con un político enemigo del Trono de una manera tan amistosa.

Londres.

La huelga de Correos.

Los empleados de Correos,

que pensaban declararse en huelga, han decidido presentar sus reclamaciones al Parlamento antes de comenzar la huelga general.

\*\*\*  
Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Importante Consejo en Palacio.

A las once de la mañana se han reunido los ministros en Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia de don Alfonso.

El señor Dato pronunció el acostumbrado discurso sobre los asuntos de mayor relieve acaecidos en el extranjero desde la última reunión que presidió el jefe del Estado.

Respecto a las cuestiones de orden interior, el presidente refirió al Monarca, el proceso de la suspensión de pagos del Banco Hispano-Americano, manifestando los deseos que siente el Gobierno para buscar una fórmula que solucione la situación de esa entidad de crédito.

También informó extensamente al Soberano de las conversaciones habidas con el general Marina, relativas al problema de Marruecos, y las cuales se hallan contenidas en la declaración ministerial que hizo el Gobierno el día 11 del mes actual.

Por último, el señor Dato, después de explicar ampliamente el alcance del decreto sobre Mancomunidades, puso éste a la firma del Monarca.

Igualmente sometió a la firma de don Alfonso un Real decreto nombrando subsecretario del Ministerio de Estado al señor Ferrás.

Declaraciones de Sánchez Guerra.

Después de celebrado el Consejo, recibió a los periodistas en su despacho oficial, el ministro de la Gobernación.

El señor Sánchez Guerra no ocultaba la satisfacción que había experimentado al poner a la firma del Monarca el decreto de Mancomunidades.

Nos dijo que la mencionada disposición venía a dar cumplimiento a los deseos manifestados por todas las regiones, los cuales había procurado satisfacerlos de una manera completa, pues nadie mejor que él estaba enterado de esa cuestión por las campañas que había sostenido en la prensa y en la tribuna parlamentaria.

También nos habló de la fecha de la promulgación del decreto de disolución de las Cortes, y aun cuando no puntualizó el día en que apareciera, ratificó el rumor que circula respecto a este asunto, diciendo que tendría lugar en el mes inmediato.

La guerra de Marruecos.—Sanguinario combate.

El general Marina, en el despacho oficial que ha dirigido esta mañana al ministro de la Guerra, refiere un nuevo combate librado en la zona de Tetuán.

Manifiesta nuestro residente que al amanecer del día de ayer salieron de la plaza los generales Berenguer y Primo de Ribera, marchando con dirección a la cábila de Beu Kariik con objeto de proteger la construcción de blocaos, a fin de obstaculizar las incursiones del enemigo montañés en el llano.

Esta operación la dirigió el general Aguilera y la presencia del gobernador general.

Cuando los moros se enteraron de los propósitos de nuestras tropas, las acometieron con un empuje y denuedo inusitado.

Esta furiosa acometida la resistieron con bravura espartana las fuerzas españolas, rechazando al adversario distintas veces, y causándole infinidad de bajas.

Las nuestras han sido el comandante de Infantería, don Ildefonso Infante, herido gravemente en el vientre.

Créese que le ocasionará la muerte.

Además hemos tenido cinco soldados heridos y tres muertos.

Durante el combate un aeroplano permaneció haciendo ejercicios sobre el campo de batalla y a la vez, hostilizando a los moros con bombas de mano.

En el mismo telegrama agrega el general Marina, que en Alhucemas se han vuelto a reanudar las hostilidades con mayor intensidad que hasta el día de hoy.

El Raisulí, Sultán.

Participan de Tánger que el famoso bandido el Raisulí ha sido proclamado por sus parciales Sultán del Norte de Marruecos.

Centenario del Pacífico.

A Sevilla han llegado numerosas comisiones de provincias y del extranjero para asistir a las fiestas del Centenario.

En la estación fueron recibidas por distinguidas personalidades sevillanas.

Esta noche se celebrará en el casino de labradores, una solemne festividad en honor a las expresadas comisiones.

Príncipe en peligro.

El príncipe Pedro de Montenegro, hallándose paseando por un lago de las proximidades de Viena, zozobró la barquilla que ocupaba, cayendo al agua.

Milagrosamente ha salvado el príncipe su vida.

Prensa Asociada.

## SOCIEDAD "EL TEATRO," El Arbol de Navidad.

Señorita Rosario Rodríguez Secall, seis cortes de trajes de lana para niñas.

Don Matías Torrijo, catorce objetos de fantasía.

Señorita Josefina Corona Ramos, 5 pesetas.

Niños Anselmo Pérez García y Adela y Julián Pérez Mañosa, 10 idem.

Señoritas Adela y Dolores Caja Alegret, 10 idem.

Señoritas Petra y Elisa Gómez, dos muñecas, dos automóviles, dos tambores, seis pares de medias y seis bufandas.

Señoritas de Esteban Polo, dos bufandas y dos camisetas de punto.

Señoritas de Oñis, un corte de vestido, un chaleco de punto y dos toquillas.

Niña Ana María de los Dolores Marco Purón, tres camisetas de punto.

Señorita Sara Fernández Casas, seis camisetas de punto y doce pares de medias.

Señoritas Ramona, Baldomera y Angeles Rodríguez Martín, tres bufandas, doce pañuelos y una pieza de tela blanca.

Don Jacinto Vázquez de Parga, 10 pesetas.

Señoritas Purificación y Juana Merás, 5 idem.

Doña Cándida López Olivera y su hija Lolita, doce toquillas, doce bufandas y doce chalecos de Bayona.

Señorita Carmen Domínguez Lon Zaballa, cuatro rompecabezas, cuatro automóviles, cuatro muñecas y ocho toquillas.

Señorita Teresa G. Puente, 5 pesetas.

Señorita Fernanda Bergillos, un tren, dos muñecas, una escopeta, dos camisetas y tres toquillas.

Hijos de don Samuel Estefanía, cuatro muñecas, una ruleta parisiense, un dominó cómico, un carro, un servicio de cocina, un tambor, una escopeta, un sable, dos coches y un cartón de cocina.

Círculo de obreros

El sábado, 20, a las seis en punto de la tarde, se celebrará la velada que oportunamente anunciaremos en honor del excelentísimo Pre-

lado, con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía.

2.º Discurso de bienvenida del señor presidente del Círculo.

3.º El entretenimiento cómico-lírico en verso, original de don Vicente Marcos, música de Arrieta y adaptación de M. Bernal, titulado: «El adiós al mar», representado por los señores Rodríguez (P.), Marcos (V.) y Rodríguez (J.).

4.º El poema religioso, «La huida de Egipto, letra de Raymond Sartique y música de Alfredo Enry, con preciosas cintas, proyecciones luminosas y desfile de sombras. Se exhibirán los cuadros «El palacio de los inocentes», «La noche en Judea», «La fuente de la Virgen», «El desierto», «La caravana», «El mar», «La esfinge», «El sueño de la Virgen», «Apoteosis».

La música está a cargo de los niños de coro y los coros de niñas de San Juan Bautista.

5.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

6.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

7.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

8.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

9.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

10.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

11.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

12.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

13.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

14.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

15.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

16.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

17.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

18.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

19.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

20.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

21.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

22.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

23.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

24.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

25.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

26.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

27.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

28.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

29.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

30.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

31.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

32.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

33.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

34.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

35.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

36.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

37.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

38.º El gracioso sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Secca, música del maestro Serrano, titulado: «El contrabando», cuyo desempeño correrá a cargo de los señores Juanes (A. y L.), Sánchez (A. y J.), García (M.), Rodríguez (F. y P.), Marcos (V.), Redondo y Burrieza (E.).

Los señores directores nos ruegan hagamos constar que con sólo este aviso quedan invitados a esta velada todos los señores sacerdotes.

## Espectáculos

Teatro Moderno.

Grandes y sugestivas fueron las películas que se proyectaron anoche en este teatro.

«Los dos dolores», gustó extraordinariamente, siendo incesantemente aplaudida, como también la primorosa película titulada «En el campo de la muerte».

Para completar el programa se exhibió la delicada cinta «Wamba».

Esta noche se estrenarán preciosas obras de cinematógrafo, como cuarto día de la segunda semana de gran gala.

Teatro Bretón.

Las sesiones cinematográficas proyectadas ayer en este elegante teatro, se vieron concurridísimas con la presencia de selecto y distinguido público.

Las cintas proyectadas fueron del agrado de la concurrencia, en especial la hermosa y magistral cinta titulada «Captura del catecista Aguinado», que constituye un episodio de la guerra filipina.

Esta noche, dedicada a los juegos de moda, se exhibirán los estrenos de grandes películas, última palabra en el arte cinematográfico.

## En honor del Prelado

Anoche tuvimos el gusto de presenciar los ensayos de la velada que los niños y niñas de la parroquia de San Juan Bautista, en unión de los niños de coro, de esta ciudad, preparan en honor del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, para el próximo sábado, día 26.

Podemos asegurar que la velada que se prepara será magnífica, dado el adelanto y perfección con que los pequeños actores cuentan, gracias al entusiasmo y creciente interés que se toman sus organizadores.

En cuanto sea conocido por nosotros el programa, lo daremos a la publicidad para noticia de los lectores de este periódico.

## De sociedad

Santamente, como había vivido, entregó ayer su alma a Dios Nuestro Señor la virtuosa señorita Remedios Cuesta, hija de nuestro muy querido y respetable amigo, el vicerector de esta Universidad, don Salvador Cuesta Martín.

Es repetida prueba de su cristiana resignación esta que Dios envía al atribulado amigo que pocos días hace sufrió la pérdida de un su querido hermano.

Acompañamos en su justo dolor al afligido padre y también en sus oraciones por el eterno descanso de su piadosa hija, para quien pedimos igualmente las de nuestros

cultad de Medicina de Valladolid, don Daniel Fuertes. — Confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido en Losar de Cáceres nuestro muy querido amigo, don Leopoldo Sánchez, maestro que fué de Calzada de Valdunciel. Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado, y al mismo tiempo hacemos presente nuestro sentido pésame a la familia del fallecido.

NOTICIAS

Desde hace tres años se viene extendiendo entre el ganado de cerda de nuestra Península una nueva epidemia que está causando enormes perjuicios en toda España. El asunto tiene mucha más importancia de lo que a primera vista parece, pues basta decir que durante el año presente han muerto a consecuencia de dicha epidemia, de 400.000 a 500.000 cerdos, que representan una pérdida de más de 20 millones de pesetas.

En breve se publicará un Real decreto, para que los soldados que están en el Ejército de Africa con dos o tres años de servicio en filas, puedan continuar como voluntarios hasta completar los cuatro años, mediante un premio especial.

La Cámara de Comercio de Valencia se ha dirigido a las demás de España rogando que se apoye la solicitud que ha dirigido al ministerio de Gracia y Justicia en contra del Real decreto de Noviembre último, referente al reparto de los protocolos y documentos de cambio entre las notarias.

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio al sargento escribiente de oficinas militares en el Gobierno militar de Ciudad Rodrigo, don Eduardo Velayas.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Manuel Bueno Alvarez, Vicenta Vicente Ramos, Teresa Macías Iñigo, Isidora Rodríguez Alonso y Enrique Blanco Límeller.

Defunciones: Luisa González García, Isabel González Martín y Remedios Cuesta García.

Unión Apostólica de Salamanca.—Esta asociación celebrará Junta general el próximo sábado, 20 de los corrie tea, a las diez de la mañana en el salón de actos del Seminario, para tratar asuntos de interés.

Se suplica la puntual asistencia a todos los asociados.

El cajero fugado con 125.000 francos, de que dábamos cuenta en nuestra información telefónica de ayer, no es como decíamos, por errónea interpretación el del periódico «New Journal», sino el del «New York Herald» (edición parisiense).

Libre introducción en Portugal.—El gobierno portugués, nos consta que ha autorizado la libre entrada en aquella nación del ganado vacuno español, para el consumo de Lisboa.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 697,25. Sol, 22 0. Sombra, 4,4. Mínima, -4 0. Seco, -0 2. Húmedo, -0'2. Viento, E. 1. Cielo, niebla. Tiempo, variable.

Cnriosidad satisfecha. — A las muchísimas personas que nos preguntan, quién es el autor del romance «La vela del Ataneo» que publicamos en nuestro número del día 15, debemos manifestarles, debidamente autorizados, que dicha composición, es original de nuestro querido amigo, el profesor de esta facultad de Derecho, don Isidoro Iglesias-Garruchaga y García.

Cajistas. Se necesitan para la Tipografía Popular, imprenta de EL SALMANTINO.

El día 26 de los corrientes tendrá lugar en el pueblo de Fuente de San Esteban la inauguración solemne del grupo de escuelas graduadas, recientemente establecido en aquella importante villa. Presidirá el acto el señor Rector de esta Universidad literaria y las autoridades locales. Se celebrarán algunos festejos

públicos para la mayor solemnidad de la inauguración.

Los celosísimos sacerdotes de la Unión Apostólica en esta diócesis, han acordado publicar una hoja mensual, que será repartida entre los señores socios, y que servirá para darles a conocer cuanto interese al mayor fomento y prosperidad de tan santa obra.

El segundo día de la próxima Pascua de Navidad se abrirá por primera vez al culto la restaurada iglesia de Parada de Rubiales, que cinco años hacia se hallaba cerrada a consecuencia del estado ruinoso en que se encontraba.

Las obras de reedificación han sido importantísimas y felizmente terminadas hace ya unos días. La corporación municipal de Parada, interpretando los piadosos deseos de sus representados, costeará la fiesta religiosa que solemnemente ha de celebrarse en tal día, y prepara también otros esparcimientos públicos con ocasión de tan fausto suceso.

La Asociación Primaria de señoritas Auxiliadoras de las Misiones, ha repartido, entre las piadosas damas salmantinas, unas interesantes hojitas, solicitando que se envíen al número 32 de la calle del Doctor Riesco, o al 8 del Corriño, cuantos sellos usados de correo, papeletos de estafio y frascos de esencia con tapón esmerilado puedan recogerse y que tanto sirven a los Padres Misioneros para su apostolado entre los infieles.

Es una obra nada costosa y que puede reportar grandísimo bien espiritual.

Un ruego de la Administración

Lo hace muy encarecidamente a los señores subscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de la subscripción, para que, en lo que resta de mes, satisfagan sus atrasos, facilitándonos de este modo las operaciones de fin de año, y evitándonos los perjuicios que de no hacerlo habían de causarnos.

Pueden valerse del giro postal o cualquier otro medio que les ofrezca mayores facilidades, aun cuando a nosotros nos cause alguna molestia. Confiamos en que los subscriptores todos de EL SALMANTINO atenderán este nuestro ruego, correspondiendo de esta manera a los sacrificios que diariamente nos impone el periódico.

Venta de fincas

El día cinco del próximo Enero, a las once de la mañana, se vendrán en pública subasta en la notaría del Dr. Prada, Rua 48, 19 fincas rústicas, situadas en el término municipal de Pedrosillo de los Aires, que hacen de cabida, 8 hectáreas 98 áreas y 48 centiareas.

El pliego de condiciones y título de propiedad se hallan se manifiestan en dicha notaría, durante las horas de oficina.

Casa céntrica y barata. Se vende la del número 2 de la calle de Pan y Carbón: consta de planta baja con dos viviendas, pozo y jardín; principal con retrete y a propósito para cualquier industria o taller. Del precio y condiciones en la misma informarán.

Traspaso. Se hace por no poderlo atender y en condiciones ventajosas, del negocio de carruajes que en esta tiene el señor Tellez, con quien pueden tratar.

ILUSTRACION CATÓLICA

La Hormiga de Oro. Semanario ilustrado de gran circulación y de gran popularidad en España y América. Fiel a las enseñanzas de la Iglesia, somete sus escritos a la censura eclesiástica. Contiene TREINTA Y SEIS páginas cada número. DIEZ Y SEIS en papel couche con más de 50 grabados de información gráfica mundial y VEINTE páginas de lectura amena y ortodoxa, novela en forma encuadernable y anuncios con un grabado de página en la portada.

Oficinas, Redacción y Administración Plaza Santa Ana, 26.—BARCELONA

VENTA DE ALCOHOLES

AL POR MAYOR Y MENOR Farmacia, Droguería y Perfumería de M. Recio. PRECIOS ECONÓMICOS Dr. Riesco, núm. 60.—Salamanca. FRENTE A SAN JUAN DE SAHAGUN

Sociedad anónima Hidro-eléctrica del Agueda

El Consejo de administración de esta Sociedad autorizado por la junta general extraordinaria de 19 de Noviembre último, pone a la venta doscientas cincuenta Obligaciones hipotecarias de mil pesetas una, al 6 por 100 de la de interés anual y amortización fija por sorteo en 25 años de un 4 por 100 del valor de la misma en cada uno de ellos, y sin perjuicio que se lleve a efecto en un número menor de años si así le conviniere a la Sociedad emisora: Debiendo hacer constar, que la suscripción a estas obligaciones se abre por un plazo de 15 días, a contar de la fecha de la publicación de este, en las oficinas de la misma en Villavieja y Ciudad Rodrigo, y en Salamanca en la casa del Corredor de Comercio don José Sánchez Sevillano, Ramos del Manzano, número 63.—Villavieja a 12 de Diciembre, de 1913.—El Presidente del Consejo de administración, Salustiano Galache.

SEÑORA de 41 años, bien educada, desea colocarse con sacerdote o señora sola. Informes, María González, en Monterrubio de la Sierra.

AMA DE CRÍA, de excelentes condiciones. Se ofrece para criar en casa de los padres. Informar don Vicente Rodríguez, Villarmayor.

Palomas se venden emparejadas, muy buenas criadoras. Entendarse con Francisco Pérez Martín. Plaza Barriónuevo, núm. 6, Alba de Tormes.



Si las Toses de Invierno

se descuidan, pueden acabar en pulmonía, bronquitis, enfermedades del pecho y hasta en tisis. Cuanto más fácil es curar la tos y fortificar la naturaleza con la Emulsión SCOTT! Este valioso alimento y medicina pura y agradable, aumenta la resistencia corporal contra las enfermedades, dá vitalidad y enriquece la sangre en toda edad. El estar libre de tos, resfriados y enfermedades del pecho, es el resultado que dá el uso de la legítima

Emulsión SCOTT

Véase el hombre con el pescado en el paquete y así se tendrá la seguridad de que es la legítima Emulsión Scott. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

La Hormiga de Oro

Semanario ilustrado de gran circulación y de gran popularidad en España y América. Fiel a las enseñanzas de la Iglesia, somete sus escritos a la censura eclesiástica. Contiene TREINTA Y SEIS páginas cada número. DIEZ Y SEIS en papel couche con más de 50 grabados de información gráfica mundial y VEINTE páginas de lectura amena y ortodoxa, novela en forma encuadernable y anuncios con un grabado de página en la portada.

Oficinas, Redacción y Administración Plaza Santa Ana, 26.—BARCELONA

VENTA DE ALCOHOLES

AL POR MAYOR Y MENOR Farmacia, Droguería y Perfumería de M. Recio. PRECIOS ECONÓMICOS Dr. Riesco, núm. 60.—Salamanca. FRENTE A SAN JUAN DE SAHAGUN

El mejor café lo sirve Fornos Escalerilla de Pinto.

Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en hambres. Se sirven bodas, banquetes y lanchas.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosinos, ladrillo hueco y rastilla, ladrillo fino prensado, listona y caña para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y ydras de aular. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Ron Bacardí. Receptor: ENRIQUE PRIETO GARNACHO

CAFÉ DE «LA PERLA» Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

SI ESTA usted invitado a alguna boda, debe ver los muchísimos objetos que tiene en Plata Inglesa y Cristal Bohemia la CASA GERMAN Zamora, 11.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15.ª planta, Salamanca.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

«Cosmos», fotográfico Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartulina. Casa económica. Droguería San Martín, Isla de la Rúa, 4. Laboratorio público.

Boca sana, si fuertemente tendrá el que use el Nacarino. Cura el dolor de muelas.—Droguería y perfumería de San Martín, Rúa, 4.

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES 26, García Barrado, (antes) Rúa, 26

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA. Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 34, donde ofrece sus servicios profesionales. Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, GARCÍA BARRADO, 34

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA. PROCEDEnte DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID.—CONSULTA DE DIEZ A UNA Sánchez Barbero 2 —Salamanca.

Searrienda una yugada de tierras y pastos con casa de labor, panera, pajares y demás dependencias, en el pueblo de Topas. Para tratar con su dueño, don José García Revillo, en esta ciudad, Plazuela de San Julián, número 21.

La antigua y acreditada sastría Carmen Iglesias, da la vuelta y confecciona trajes de caballeros y niños. Se hacen trajes de primera comunión para niños, como también para sacerotes. Todo a precios económicos. Calle de don Francisco Montejo, núm. 7, planta baja. No confundirse: Frente a Calatrava.

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO, se vende a 3'50 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin caso; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Melendez, 3.

Traspaso. P. no pudiera atender su negocio, se hace de la Sombbrero a del rincón, sita en la Plaza Mayor, número 1.—Para tratar, con su dueña, Viuda de S. C. 2.

DEPENDIENTE DE FARMACIA. Se necesita para segundo. Farmacia de Urbina, Plaza Mayor número 9.

EL PASAJE Gran Hotel, Café y Restaurant. Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes. PLAZA MAYOR, NUMERO 39 Espoz y Mina, 1 al 10. Se vende una casa en el pueblo de Robliza, situada en la plaza del mismo, y que consta de vivienda amplia y capaz para numerosa familia, panera, cuadra, jardín con agua abundantísima y no más que a un kilómetro de la estación de Robliza-Quejigal. Para tratar, en la administración de EL SALMANTINO.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández. Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten. Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Frutales castellanos : : Arboles de paseo y de sombra. Los mejores y de más seguros resultados en el trasplante. Fruta exquisita, las más ricas de España. ROSALES.—Tallo alto y franco de pié. Variedades ingratadas de las más notables variedades francesas. Las plantas no sufren perjuicios y llegan frescas y vivas a sus destinos, puesto que las expediciones apenas tardan uno o dos días en el viaje, y el transporte se efectúa rápidamente. Exito segurísimo. Los portes son insignificantes: SESENTACÉNTIMOS los cien quilos. VILLA-MONTERO.—PEÑARANDA PEDIDOS Hipólito Montero, La Villa de Paris SALAMANCA

TERMINUS HOTEL CAFÉ BILLAR SALAMANCA. MODERNO — CONFORtable — HIGIENICO — Servicio esmerado de restaurant por cubiertos, a la carta y platos sueltos — Se sirven bodas, banquetes y lanchas — Carnets de abono al restaurant. Coche y mozo a todos los trenes — Teléfono, 135.

En el año próximo todos los agricultores sulfato de potasa. no será solo el tiempo decisivo para el resultado de la cosecha de vino, sino podrán ellos mismos contribuir para obtener una buena y abundante cosecha de uva abonando la vid racionalmente. Para esto es sobre todo indispensable sulfato de potasa. De venta en todas las casas importantes que se dedican al comercio de primeras materias para abono. Los sacos de origen llevan el precinto del Sindicato de Potasas. Representante en España: Otto Medem. Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados. Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo) PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tomás Martín Bazán Academia Palencia, ALUMNOS DE FACULTAD E INSTITUTO, DR. RIESCO, 47.—Salamanca. Desde principios del presente mes comenzarán las clases del externado de todas las Facultades y para alumnos de la Escuela Normal. El profesorado con que cuenta esta Academia está formado de dos doctores en Medicina, dos idem en Derecho, uno en Ciencias y otro en Letras, más dos señores maestros para las asignaturas especiales. Los alumnos de la Normal pagarán 15 pesetas, como los del Instituto, y tendrán las clases al mismo tiempo. También se comenzarán las preparaciones para oposiciones de maestros, a precios convencionales, lo mismo que los de Facultad, desde el próximo mes de Enero. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro,

# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delogación general en España:

**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13  
MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado..... 1.250.000 —  
Activo de la Compañía..... 106.000.000 —

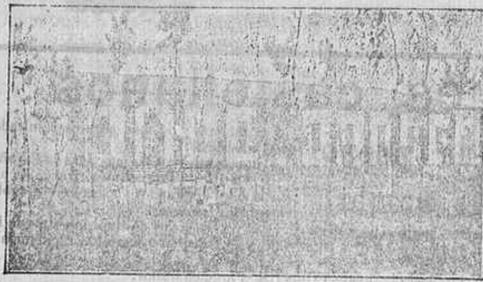
Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

**Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

**Balneario de Calzadilla del Campo**

**Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.**



Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, etc., de los estómagos, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del Establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y gas nitrógeno que en-

tran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca: Droguería de J. J. Villalobos, calle del Doctor Beco, frente al Banco de España.

El doctor **García Muñoz**, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

**La Soledad** **POMPAS FUNEBRES**

Corrales de la Cruz, letra A.—SALAMANCA  
Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso.

**SERVICIO PERMANENTE**

**PARA CURAR ó ALIVIAR LA**

**TOS**

QUE SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CITA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS **PASTILLAS PECTORALES** DEL **Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**

usad los **CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea.

Importante fundición de campanas

## Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)  
Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.  
Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.  
Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.  
Representante en Salamanca:  
**DON GÉSAR MARTINEZ TORDERA**  
DOCTOR RIESCO, 54.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**  
COMPLETAMENTE DESEMBOLEADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:  
**DON ANDRES P.-CARDENAL**  
Plaza de la Libertad.

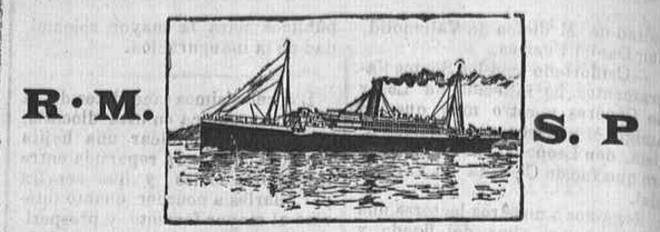
NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER **SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

**Salamanca: Perez Rujol, 1**  
Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Éjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda: Bodegones: 14.



## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

	Pesetas	
7 Diciembre.. Desna.....	200	200
21 Diciembre.. Demerara.....	200	200
4 Enero..... Darro.....	200	200
18 Enero..... Drina.....	200	200
24 Enero..... Araguaya.....	215	215

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.  
NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.  
— seis — cuarto pasaje.  
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:  
En 1.ª clase: a Río Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase. La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.  
Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

**TIPOGRAFIA POPULAR**

Imprenta de **EL SALMANTINO**

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA) — Zaller de Encuadernación.

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, cartiles religiosos, tarjetas de felicitación y recordatorios, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe.

Los que usan el Tónico Koch Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el historismo, los dolores de estómago, los cura el **TÓNICO KOCH**, y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarla donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contrada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el **TÓNICO KOCH**, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

**DOCTOR MATEOS**  
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º—MADRID  
Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.  
Garantía del TÓNICO KOCH  
la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona a los de Madrid, y por carta a los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que **RESPONDA** de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos de mala calidad médica de responsabilidad. EL **TÓNICO KOCH** se vende a 5 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el **TÓNICO KOCH** la neurastenia, pérdida ó debilidad a cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de estómago, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido en oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el **TÓNICO KOCH** siempre la esterilidad, el historismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas peritricas, manchas en la vista, ruido en oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el **TÓNICO KOCH** encanijamiento, debilidad general, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerza, etc.

## Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo.  
Urgento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.  
Píldoras laxantes antiopopléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.  
Depósito central de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MAQUIN ALBA DE TORMES  
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

## ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)  
GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS  
Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Internacionales y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FÁBRICA DE VELAS de cera para de abejas, marca de Vicente. Blanco en alta escala con la mejor elaboración en riego y pimiento. Única en España. No confundir con ninguna otra casa que cruce el nombre de Vicente.

Pídanse presupuestos y catálogos.  
Representante en Salamanca: **DON JOSÉ FORCÉS**

